ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10 horas con 30 minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Oaxaca, sita en la calle Sabinos núm. 402, Col. Reforma; Oaxaca de Juárez; en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Arturo Ramírez Hernández,** Director de Delimitación, Padrón e Instrumentos Fiscales de la SEMARNAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar,** Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT; **Lic. Alfredo López Ríos,** Administrador Desconcentrado Jurídico de Oaxaca "1" y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación del **Lic. José Hernández Cárdenas**, Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco, el **Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck,** Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco; **Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo**, Regidora de Turismo, Desarrollo Sustentable y Fomento Deportivo del Municipio de Santa María Huatulco; la **Bióloga Adriana Hernández Allende**, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco; en representación del **Lic. Freddy Gil Pineda Gopar,** Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, el **Ing. Santiago Aguilar Sánchez,** Regidor de Ecología, Zona Federal y Pesca del Municipio de San Pedro Mixtepec; **Lic. Teresita de Jesús Luis Ojeda**, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Dionisio del Mar y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; en representación del **Lic. Rodolfo León Aragón,** Presidente Constitucional del H. Ayuntamiento Salina Cruz y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, el **Lic. Mario Nolasco Toledo,** Coordinador Municipal de la ZOFEMAT del Municipio de Salina Cruz; **Ing. Anel López Barenca**, Colaboradora de ZOFEMAT del Municipio de Salina Cruz; en representación de la **C.P. Ma. de Lourdes Murguía Barragán**, Asesora de la Secretaría de Finanzas del Estado de Oaxaca, el **C. Gustavo Prieto Parra,** Analista de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas; **el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente**, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco y la **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, representante de la empresa CARTOMART----------

---

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

I. Bienvenida, lista de asistencia.
II. Verificación del quórum y en su caso apertura de la sesión.
III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2017.
IV. Presentación de posibles proyectos a realizar por el Municipio de Santa María Huatulco.
V. Presentación del proyecto del Municipio de San Dionisio del Mar denominado: "DE LA LIMPIEZA DE PLAYAS A LA DIFUSIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR".
VI. Atención a la solicitud del Municipio de Salina Cruz.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

VII. Asuntos generales.
VI. Acuerdos.
VII.Clausura de la Sesión.

I. y II. BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN----------

---

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Quinta Sesión Extraordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2017----------

---

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, da lectura a los acuerdos:

Los acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria fueron los siguientes:

PRIMERO.- Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que la presentación de los proyectos por parte del Municipio de Santa María Huatulco, será en una próxima sesión el día 31 de octubre del presente a las 10 horas, en las oficinas de la SEMARNAT.

SEGUNDO.- Se enviará un oficio al Municipio de San Pedro Pochutla exhortándolo para que se ponga al corriente con sus enteros dándole un plazo de quince días para que se ponga al corriente en el pago de sus enteros, y pueda dar inicio con el proyecto aprobado por el Comité Técnico de ZOFEMAT.

TERCERO.- Se enviará un oficio al Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec exhortándolo para que se ponga al corriente con sus enteros con las cantidades que ha recaudado a la fecha.

CUARTO.- Se enviará un oficio de solicitud a todos los Municipios que tiene pendiente el pago de sus enteros.

QUINTO.- Se le informará al Municipio de San Pedro Mixtepec que haga una consulta oficial a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT agregando los expedientes de los casos de los acantilados.

SEXTO.- El Comité Técnico de ZOFEMAT solicitará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la homologación de las Zonas a que se refiere el Artículo 232-D de la Ley Federal de Derechos, para los Municipios de San Pedro Mixtepec y Santa María Colotepec.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO:

Por causas de fuerza mayor la sesión fue reprogramada para el día de hoy.

SEGUNDO ACUERDO:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

El Municipio de San Pedro Pochutla se puso al corriente con sus enteros y no fue necesario enviar oficio de solicitud, el trámite de la primera ministración para dar inicio con su proyecto está en trámite en la Secretaría de Finanzas.

TERCER ACUERDO:

Mediante oficio número SF/SI/DIR/2736/2017 de fecha 24 de octubre se dio cumplimiento a este acuerdo, se les marcó copia de conocimiento a los miembros del Comité Técnico.

CUARTO ACUERDO:

El día de ayer 15 de noviembre del presente, se les envió el requerimiento de enteros vía correo electrónico, a los Municipios que tienen adeudos y también se envió el formato de deudores a los Municipios del Istmo, que había quedado pendiente por la contingencia que sufrieron; los oficios originales se enviarán a las Delegaciones Fiscales y a los miembros del Comité se les hará llegar copia de conocimiento.

QUINTO ACUERDO:

Mediante oficio número SF/SI/DIR/2784/2017 de fecha 27 de octubre se le informó al Municipio de San Pedro Mixtepec para que realizara su petición, se les marcó copia de conocimiento a los miembros del Comité.

SEXTO ACUERDO:

Este acuerdo está pendiente, se solicitó apoyo a la Administración Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1", para que nos informe a qué área y a que persona se tiene que dirigida esta solicitud.

IV. PRESENTACIÓN DE POSIBLES PROYECTOS A REALIZAR POR EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO. ----------

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola cede la palabra al Biólogo Arturo Ramírez Hernández, Director de Delimitación, Padrón e Instrumentos Fiscales de la SEMARNAT quien expondrá el proyecto propuesto al Municipio de Santa María Huatulco "Delimitación del Parque Nacional Huatulco", quien da inicio manifestando que este proyecto es necesario para ellos porque tienen un problema en la ZOFEMAT ya que es una zona muy dinámica y los lleva a tener una delimitación, las coordenadas deben ser actualizadas ya que con las que cuentan según el sistema aparecen en zona continental, lo que van hacer es regularizar, saben que no es para recaudar es únicamente para ordenar, ya que hay parte de zona de protección y se evitarían conflictos de vecindad y también en términos ambientales. El objetivo general es obtener la cartografía base de los terrenos de la Zona Federal Marítimo Terrestre a todo lo largo del Parque Nacional Huatulco, lo que incluye, llevar a cabo el levantamiento topográfico, delimitar la ZOFEMAT e integrarlos al sistema de información, la meta es delimitar aproximadamente 22 kilómetros a lo largo del Parque Nacional Huatulco, con su amojonamiento (en su caso) y el vuelo fotogramétrico.

Es un ordenamiento que representa un punto muy importante para evitar conflictos, es por eso que se plantea al Comité para llevarlo a cabo en lugar del proyecto que fue cancelado por el Municipio de Santa María Huatulco, y sea con los recursos del fondo de dicho Municipio, los cuales ya están aprobados.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

En su intervención el Biólogo Eugenio de Jesús Villanueva Franck, Secretario Municipal de Desarrollo Sustentable y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco, manifiesta que traen una contrapropuesta de siete proyectos para hacer uso de este millón de pesos orientados al desarrollo sustentable y hace referencia al ejercicio fiscal 2008 cuando la SEMARNAT presentó un proyecto de modificación de la poligonal del Parque Nacional Huatulco y se ingresa el procedimiento en la COFERMER (Comisión Federal de Mejora Regulatoria) donde ésta le responde que presente argumentos ambientales y no económicos y él considera que es el mismo caso, que el tema es de inmobiliario, y están hablando de las playas.

El Biólogo Arturo Ramírez Hernández, informa que esta propuesta es un acuerdo secretarial del medio ambiente y existe un oficio donde se requiere la actualización de esta poligonal y va en beneficio de los recursos naturales en esta zona.

Por su parte la Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, Regidora de Turismo, Desarrollo Sustentable y Fomento Deportivo del Municipio de Santa María Huatulco quien en uso de la palabra manifiesta que el día de hoy podrían saber si nuevamente pudiera retomarse el proyecto, ya que cuando se informó a la comunidad no fue de manera adecuada.

Agrega que la línea del Presidente Municipal es trabajar para un Municipio ordenado y tienen poco tiempo; están tratando de proteger de punta Coyote a Huatunalco y por sesión de cabildo el Municipio acordó que se va a solicitar a destino dicha zona y es de su interés tener playas para la gente del Municipio porque ya son pocas, en este momento el proyecto que propone la SEMARNAT no es de orden y no es prioridad para el Municipio, tienen otros proyectos que son para el funcionamiento de la Zona Federal; sede la palabra a la Bióloga Adriana Hernández Allende, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco, quien en uso de la palabra hace entrega de la propuesta con la relación de los proyectos que tienen planeado realizar en esta Administración 2017-2018 y son los siguientes:

1.- Estudio de Capacidad de carga y manejo del comercio ambulante en playas y ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco. Costo Total $325,000.00.

2.- Reglamento de la actividad comercial en las playas y Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Santa María Huatulco. Costo $300,000.00 (5 abogados por 4 meses).

3.- Estudio socioeconómico para la acreditación de permisos ambulantes en playas y Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Santa María Huatulco. Costo aproximado $300,000.00.

4.- Ampliación al proyecto de administración de playas y Zona Federal Marítimo Terrestre en el sitio RAMSAR 1321, litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco; mediante el cual se solicitará la reparación de la Máquina Barredora Marina Beach Teach y equipos de la ZOFEMAT, además de la adquisición de una silla Anfibia. Costo aproximado $800,000.00.

5.- Ampliación al Proyecto Protección, vigilancia y monitoreo de la Zona Federal Marítimo Terrestre y el Parque Nacional Huatulco en la playas, manglares y arrecifes de coral del Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca, México, como medida de adaptación al cambio climático; para solicitar material, cabos, boyas con acanalado reforzado, piola, sendero subacuático, requerido para mantenimiento periódico y en caso de eventos meteorológicos que afectan directamente el boyado de protección perimetral en 12 sitios ubicados en el Sitio

RAMSAR 1321. Esta considerado en el Programa de trabajo anual del Comité de Playas Limpias Huatulco, Meta. 7.- Conservación de Servicios Ecosistémicos y Programa de Manejo de Corales. Costo aproximado $200,000.00.

6.- Delimitación cartográfica de arrecifes de coral en el sitio RAMSAR 1321, como segunda etapa derivado del Proyecto "Protección, vigilancia y monitoreo de la Zona Federal Marítimo Terrestre y el Parque Nacional Huatulco en las playas de arrecifes de coral del Municipio de Santa María Huatulco, Oaxaca, México; como medida de adaptación al cambio climático". Costo $1,500,000.00.

8.- Actualización de los límites de Zona Federal Marítimo Terrestre en el Área destinada al servicio de la CONANP en el Parque Nacional Huatulco.

Hace mención que el proyecto que están haciendo entrega de manera formal a los miembros del Comité Técnico es el primer proyecto denominado: "Estudio de Capacidad de carga y manejo del comercio ambulante en playas y ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco" y será presentado formalmente en la próxima sesión.

El objetivo general es establecer la capacidad de carga del comercio ambulante en la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Santa María Huatulco, con una visión participativa e incluyente.

Los objetivos específicos: Describir la clase de oportunidad para el comercio ambulante de cada una de las localidades de la ZOFEMAT bajo la actividad en cuestión. Identificar nodos de actividad comercial ambulante del padrón de vendedores registrados ante la ZOFEMAT y determinar una estrategia para la ejecución del estudio de Capacidad de carga.

El beneficio directo de este proyecto es para el sector de comercio ambulante que realiza actividades en la ZOFEMATAC del Municipio de Santa María Huatulco. De manera indirecta también son beneficiados con este proyecto los 38,629 habitantes del Municipio, además de proveer beneficios al sector de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) del Municipio por la influencia del estudio sobre la dinámica de comercio en las playas, además de promover prácticas sustentables entre el sector de comercio ambulante para la conservación de los arrecifes coralinos, un producto motor en el destino y los visitantes también resultan beneficiados de manera indirecta al poder disfrutar de escenarios ordenados y manejados por la ZOFEMATAC, cerca de 550,000 visitantes aproximadamente se recrean en la ZOFEMAT y ambientes costeros. Este proyecto tiene un Costo Total de $325,000.00 (Trescientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N).

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, manifiesta que es necesario que el Municipio entregue todos los proyectos de manera oficial para su revisión.

En uso de la palabra la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, representante de la empresa CARTOMART cuestiona a los representantes del Municipio de Santa María Huatulco, con respecto al recurso que ya se había ministrado para el proyecto que fue suspendido ya que a ellos como empresa tuvieron que pagar el impuesto correspondiente a la Secretaría de Hacienda ($110,000.00).

La Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, cuestiona si puede haber una sustitución de proyecto; a lo que el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, Consultor de la empresa CARTOMART y Asesor del Municipio de Santa María Huatulco explica que si la sustitución va a ser del proyecto suspendido de Huatunalco para la realización de

la Delimitación del Parque nacional, se tendría que consultar al SAT para ver el procedimiento a seguir. Pero si no es así, tendrían que ver cómo hacer con el depósito ya realizado para subsanar el impuesto ya pagado, a lo que la Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, responde que lo que corresponde sería la devolución.

Los representantes del Municipio de Santa María Huatulco y la empresa CARTOMART acuerdan platicar de manera particular sobre el tema del recurso ministrado y posteriormente informar al Comité Técnico.

La Bióloga Adriana Hernández Allende, Coordinadora de ZOFEMAT del Municipio Santa María Huatulco hace entrega del informe financiero del proyecto denominado: "ORDENAMIENTO, ACTUALIZACIÓN DEL CENSO DE OCUPANTES PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ HUATULCO, OAXACA"; manifiesta que debido a la fluctuación del dólar y el alza de las licencias de AutoCAD, solo compraron una Laptop, tenían considerado adquirir dos por lo que están solicitando adicional a lo ya ministrado la cantidad de $47,057.00. El Biólogo Gabriel Jaramillo, en su intervención solicita al Municipio adquieran una licencia adicional de AutoCAD.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, solicita al Municipio que realicen su solicitud mediante oficio para que se pueda hacer el requerimiento del recurso.

El Biólogo Arturo Ramírez Hernández, manifiesta que él necesita llevar una respuesta a la Secretaría General de SEMARNAT lo antes posible porque no cuentan con mucho tiempo, ya que FONATUR y CONANP están en espera de que se dé solución ya que es un conflicto entre instituciones y necesita ver de dónde obtendrán los recursos para realizarlo.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, exhorta al Municipio para que apoye a la SEMARNAT en el proyecto planteado, ya que en este momento cuenta con todos los recursos para poder realizarlo.

La Mtra. Verónica Rosalba Gómez Rojo, manifiesta que no están en contra del proyecto planteado pero para ellos no es prioritario.

Para finalizar, el Biólogo Arturo Ramírez Hernández, expresa al Comité Técnico de ZOFEMAT que en vista de que los representantes del Municipio de Santa María Huatulco manifiestan que dicho proyecto no se encuentra entre sus prioridades, se retira de la sesión.

Asimismo, reitera la disposición de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros para llevar a buen término las acciones y proyectos autorizados por el Comité Técnico para la delimitación, censo de ocupantes, zonificación ecológica y urbana, mantenimiento, preservación y limpieza en la zona federal marítimo terrestre y los terrenos ganados al mar de los municipios costeros del estado de Oaxaca.

El Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, presenta los avances del sistema del proyecto de ordenamiento y manifiesta que es muy importante no solo para el Municipio sino también para la Federación, informa que toda la cartografía la están unificando para que sea compatible con la Federación y Municipio, muestra algunos ejemplos y menciona que al realizar cualquier consulta ya sea por nombre de concesionario, número de expediente o posición (coordenadas) obtienen como resultado el potencial de recaudación; también podría ser por sector o por playa según lo quiera el Municipio y finaliza solicitando al Municipio una reunión para definir esos campos del sistema.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE ----------

---

V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR DENOMINADO: "DE LA LIMPIEZA DE PLAYAS A LA DIFUSIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA"----------

---

Dando continuidad con la Sesión, la Maestra Elizabeth Martínez Arzola, cede la palabra a la Lic. Teresita de Jesús Luis Ojeda, Presidenta Constitucional del H. Ayuntamiento de San Dionisio del Mar y Representante Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT, quien da inicio informando que su Municipio según el censo del INEGI del año 2010 cuenta con 5098 habitantes pero en realidad son más, 320 habitantes fueron afectados por el reciente sismo, es un municipio indígena de muy alta marginación y alto rezago social, está conformado por la cabecera municipal y dos agencias de policía y en cada una de estas comunidades tienen playas y mar abierto, han preparado un proyecto con la intención de reactivar la economía primero por la reciente contingencia, realizar la limpieza y concientizar a la gente de que cuentan con un potencial turístico en esa zona y en un futuro no muy lejano signifique una de las principales actividades económicas del Municipio y de esa forma pueda abonar un poco más al desarrollo social y económico, ya que actualmente viven en pobreza con posibilidades de desarrollo.

Para finalizar, cede la palabra a la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, representante de la empresa CARTOMART quien hará la presentación del proyecto denominado: "DE LA LIMPIEZA DE PLAYAS A LA DIFUSIÓN DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA", manifiesta que como empresa han visitado en dos ocasiones a este Municipio por invitación de la Presidenta, como empresa les ha interesado mucho este Municipio por lo afectado que está por las temporadas de lluvia y por los recientes sismos, realizaron dos videos para que el Comité Técnico lo conozca, acentúa que la Presidenta es una servidora pública muy joven y la intención es apoyarla, como servidora pública está lidiando con gente de costumbres muy arraigadas, ha sido muy difícil para ella primero por lo social y por cuestión de género.

Los videos fueron proyectados y al término de los mismos la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, continua diciendo que este Municipio son dos contrastes ya que nació en una isla de nombre Pueblo Viejo, que es donde vive la mayor parte de la comunidad y para poder abastecerse de sus productos tienen que viajar en lancha, es un municipio con muchas carencias, no existe educación media superior, la gente emigra a otros lugares, la intención de la Presidenta es que dentro del proyecto de limpieza se contemple un vuelo fotogramétrico para darle un enfoque eco turista a la comunidad, ya que de lo único que viven es de la pesca y de la agricultura (sandía) pero durante la época de lluvia no hay sustento económico, es un lugar muy bonito pero la gente no tiene los recursos para poder dar la estancia al turismo.

Es un proyecto basado en la limpieza de playas y en la reactivación económica por los desastres naturales, para el apoyo de la comunidad a través de empleo temporal (jornales), el proyecto busca sensibilizar y comprometer a la comunidad y con los resultados alcanzados lograr juntos una solución para la disminución e impacto de los residuos sólidos, así como la recolección de los mismos.

Para estas actividades necesitan los siguientes insumos: remolque, guantes de piel, bolsas para recolección de residuos sólidos, Playeras Distintivas para los grupos, Agua, Jornales y Spots de radio.

El objetivo es conocer los datos reales de los contaminantes (pet, aluminio, vidrio, cartón, metales) por tipo de residuos sólidos a través de la limpieza de playas. Se detectará que residuos sólidos predominan más en las playas a tratar, con la finalidad de conocer cuáles son las causas de la contaminación de la ZOFEMAT de este Municipio.